CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
06 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 13:05

Moción de orden del día N.º 8345

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS,** Representante de la Nación e integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 05 de octubre, se celebra el Día de la Medicina Peruana en conmemoración del fallecimiento de don Daniel Alcides Carrión García, héroe y mártir de la medicina peruana, quien estableció una manera original de investigación biomédica, que consistía en ser él mismo el protagonista del estudio de la enfermedad conocida como "verruga peruana" que asolaba en ese entonces al país. Daniel Alcides Carrión se inoculó el virus de la enfermedad para ser testigo directo del desarrollo de esta letal enfermedad, que lo llevó hasta su muerte, con el propósito de investigar y llevar los apuntes de todos los síntomas y efectos que sentía y a medida que su salud se deterioraba, el continuaba con la toma de apuntes hasta la víspera de su muerte donde expresó lo siguiente: «Aún no he muerto... amigo mío; ahora les toca a ustedes terminar la obra comenzada, siguiendo el camino que les he trazado».

El sacrificio de don Daniel Alcides Carrión, dejó un legado que ayudó a la ciencia médica a descubrir la cura de esta enfermedad, convirtiéndose en mártir de la Medicina Peruana y en homenaje a este histórico gesto humano sin precedentes, es que se declara el día de su deceso como el Día de la Medicina Peruana.

Mediante Ley N° 27794, que modifica el artículo N° 1 de la Ley 25342, se declara héroe nacional, mártir de la medicina peruana a don Daniel Alcides Carrión.

Por lo expuesto, el Congreso de la República,

ACUERDA:

Primero. Saludar en este aniversario a todos los médicos del Perú, exhortándolos a seguir el ejemplo de don Daniel Alcides Carrión, quien no dudó en ofrendar su propia vida en beneficio de la salud de los peruanos.

Segundo. Transcribir la presente moción de saludo al decano del Colegio Médico del Perú Dr. Raúl Urquizo Aréstegui y por su intermedio hacer extensivo este saludo a los directivos y a todo el personal administrativo que labora en este colegio profesional.

Lima, octubre, del 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JUAREZ GALLEGOS Carmen Patricia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/10/2023 11:06:51-0500